



MUNICIPIO DE AJACUBA H I D A L G O

XX.- LOS TRAMITES QUE OFRECEN

Nombre del trámite	Requisitos	Descripción y objetivo del trámite	Comprobante a obtener	Tiempo de respuesta	Vigencia del comprobante a obtener	Vínculos a formatos respectivos	Unidad administrativa donde se gestiona el trámite	Domicilio donde se gestiona el trámite						Días y horario de servicio	Costo	Sustento legal para el cobro	Lugares donde se efectúa el pago	Fundamento Jurídico-Administrativo del trámite	Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta
								Calle	Numero Exterior	Numero Interior	Colonia	Código postal	Teléfono						
Impuesto Predial																			
Responsable: <u>C. Silvia Anayeli López García</u>																			
Altas en el padrón	Copias *Acta de constancia de posesión. * INE * CURP	Objetivo: Contar con el documento que acredite a la persona como poseedor.	Comprobante de alta y Factura digital de pago.	1 día.	1 años.	No aplica	Área de impuesto predial.	Palacio Municipal Ajacuba	s/n	s/n	centro	42150	7787824141	Lunes a Viernes de 09:00 am a 16:00 Hrs Sábado de 09:00 a 14:00 Hrs.	\$ 43.09	Ley de ingresos 2016	Área de Impuesto Predial.	No aplica	Denuncia ciudadana
Traslados de dominio	Solicitud por parte de la notaria.	Objetivo: contar con el historial de cada predio en cuestión de donaciones, compra ventas, de fracciones o totalidades de predio.	Comprobante de traslado de dominio y factura digital de pago.	2 días.	1 año	No aplica	Área de impuesto predial	Palacio municipal ajacuba	s/n	s/n	centro	420150	7787824141	Lunes a Viernes de 09:00 am a 16:00 Hrs Sábado de 09:00 a 14:00 Hrs	\$43.09	Ley de ingresos 2016	Área de Impuesto Predial.	No aplica	Denuncia ciudadana

Fecha de actualización: **14/ Agosto /2016**

Fecha de validación: **14/ Agosto /2016**

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) responsable(s) de la información: **Dirección de Impuesto Predial**